

5. Formalización.

a) Fecha de adjudicación: 15 de marzo de 2012.

b) Fecha de formalización: 26 de marzo de 2012.

c) Contratista: Arquemus Medievalia, S.L., CIF B-18797621.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 487.288,00 euros; IVA: 87.711,84 euros; total: 574.999,84 euros.

Granada, 16 de abril de 2012.- La Directora, María del Mar Villafranca Jiménez.

EMPRESAS

ANUNCIO de 2 de abril de 2012, de la Comunidad de Regantes del Chanza y Piedras, para la licitación de las obras que se citan. (PP. 1206/2012).

1. Entidad licitadora: Comunidad de Regantes del Chanza y El Piedras.

2. Objeto del contrato: Concurso de obra con mejoras correspondiente al «Proyecto de Mejora de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras, Huelva», en los términos municipales de Aljaraque, Cartaya, Gibraleón y Punta Umbría.

3. Forma de adjudicación: Contratación de obra por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: 4.501.432,96 €, IVA incluido.

5. Garantías.

Provisional: 2% del valor del presupuesto base de licitación, sin IVA.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Comunidad de Regantes del Chanza y El Piedras, con dirección en Estación de Bombeo, 1, Camino de La Matanza, s/n (Apdo. Correos núm. 1), 21450, Cartaya (Huelva). Tlfno. 959 504 000. Correo electrónico: secretaria@chanzaypiedras.org.

7. Requisitos del contratista.

Clasificación: Grupo E1e, Subgrupo 1, Grupo E7e, Subgrupo 7, Grupo I 5b, Subgrupo 5, Grupo I 6b, Subgrupo 6, Grupo I 8d, Subgrupo 8.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del día siguiente a su publicación en el BQJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Condiciones de la licitación.

c) Lugar de presentación: Oficina de la Comunidad de Regantes del Chanza y El Piedras, en el domicilio indicado en el apartado 6.

9. Apertura de ofertas: El lugar, la fecha y la hora serán comunicados a los licitadores.

10. Otras informaciones: Inversión subvencionada por la Unión Europea a través del FEADER, y la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Cartaya, 2 de abril de 2012.- El Presidente, Pedro Tejada Chaves.